

ACTA N° 001-2023-GTGRD/COFIDE

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

En el distrito de San Isidro, siendo las 17:00 horas, del 17 de agosto del 2023, se reunieron en la sala de reuniones del piso 10, sito en Calle Augusto Tamayo N° 160 – San Isidro, los señores miembros del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres, designados mediante Resolución N° 000122-2023-COFIDE/GG de fecha 14 de agosto del 2023, el mismo que está presidido por Luis Elespuru Palacios, Gerente General y conformado por Carla Ishiyama Nieto, Gerente (e) de Riesgos, Marco Roncagliolo Vasquez, Gerente de Asesoría Jurídica y Karina Flores Rodas, Gerente de Gestión Humana y Administración, con el fin de proceder a la instalación formal de dicho grupo de trabajo.

I. Antecedentes

Que, con fecha 28 de junio de 2023 mediante Informe de Visita de Control N° 006-2023-OCI/0014-SVC (en adelante, el "INFORME"), el OCI identifica una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.

Que, con fecha 06 de julio de 2023, mediante Memorando N° 000037-2023-COFIDE/UAI, remiten al OCI el Plan de Acción para la implementación de recomendaciones del Informe de Auditoría N° 006-2023-OCI/0014-SVC "Proceso a la Gestión del Riesgo de Desastres, ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023".

Que mediante Resolución N° 000122-2023-COFIDE/GG de fecha 14 de agosto del 2023, se conformo y constituyo el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de COFIDE, en cumplimiento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

II. Agenda

Acto seguido el Gerente General hizo uso de la palabra, señalando como agenda a tratar la siguiente:

1. Instalación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.
2. Aprobación del plan de trabajo del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres.

III. Desarrollo de la Agenda

Instalación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.

El presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, toma la palabra señalando la necesidad de instalar el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, con la finalidad de poder desarrollar las funciones y procesos previstos en el marco de la Ley N° 29664, su Reglamento aprobado con Decreto

Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

Además, de revisar y aprobar el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo en mención.

En consecuencia, el Grupo de Trabajo adopto el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 001-2023-GTGRD/COFIDE. - Dar por instalado el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres a partir de la fecha, aprobar el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo y citar a la siguiente reunión de trabajo para revisar el proyecto de Reglamento Interno de Funcionamiento del Grupo de Trabajo.

Cabe indicar, que Carla Ishiyama, Gerente de Riesgos (e) señaló que, de acuerdo con lo consultado vía correo a FONAFE, la función de la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo recae en la Gerencia de Administración o quien haga sus veces. En ese sentido, resulta necesario ajustar la Resolución de Gerencia General, para que la función de Secretaría Técnica, que ha sido asignada a la Gerencia de Riesgos, sea asignada a la Gerencia de Gestión Humana y Administración, a fin de estar alineados con lo indicado por FONAFE.

Sin otro punto a tratar, se dio por terminada esta sesión de instalación siendo las 17:27 horas, procediendo luego a suscripción del presente Acta por lo miembros del Grupo de Trabajo en mención.

Luis Elespuru Palacios
Gerente General
Presidente

Carla Ishiyama Nieto
Gerente (e) de Riesgos
Secretario Técnico

Marco Roncagliolo Vasquez
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro

Karina Flores Rodas
Gerente de Gestión Humana y Administración
Miembro